

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4650-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional FINCA LA LAGUNA**, con Registro Tributario Nacional No. **15011974016412** y con domicilio en el municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, mediante su Representante el señor (a) **JORGE ARTURO ZELAYA FLORES** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JORGE ARTURO ZELAYA FLORES** con carnet de colegiación No. **1501197401641** presentó solicitud en fecha 13/11/2023 03:07:01 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4650** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional FINCA LA LAGUNA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Enero** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 enero 2024

Válido hasta 23 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **466e079d-64cb-4581-bbbb-6ef66c819499**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42187>

Expediente No.	42187
Comerciante Individual Nacional	FINCA LA LAGUNA
No. de Resolución	4650-2024
No. de Certificación	4650
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	23/01/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de suministro de alimentos, Servicios de distribución de alimentos
Registro Tributario Numérico	15011974016412
Domicilio Legal	Honduras, Olancho, Juticalpa
Dirección	ALDEA CALPULES, VALLE LEPAGUARE
Teléfono	99079100
Correo Electrónico	jlemus_deiure@outlook.com

Fecha de Emisión: 23 enero 2024

Válido hasta 23 enero 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **466e079d-64cb-4581-bbbb-6ef66c819499**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42187>